



## A LA MESA DEL CONGRESO

Marta Sorlí Fresquet, diputada de COMPROMÍS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por ESCRITO.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Después de regresar de participar en Nueva York en la Comisión del Estatuto de la Mujer de Naciones Unidas, en el que uno de los temas principales de la agenda era el 'empoderamiento económico de las mujeres en un mundo cambiante', la actual directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Lucía del Carmen Cerón, se ha descolgado con unas declaraciones que el calificativo más benigno que podríamos utilizar sería poco afortunadas.

Entre otras afirmaciones como mínimo reprobables, dijo: "Según los datos que manejamos las mujeres dedican unas cuatro horas diarias a las tareas del hogar y el cuidado de los niños, mientras que el hombre invierte solamente una hora. Por eso la mujer busca ese trabajo temporal, pequeño, para ser una ayuda a la carga familiar." La directora cae en el tópico que las mujeres buscan trabajo como un complemento del que realiza el hombre.

Hablando sobre la violencia de género, banalizó la respuesta con palabras del tenor: "Que alguien acabe con la vida de una persona, por celos, por sentimientos... por no sé qué. Es un no sé qué mal entendido."

Y por poner otro descorazonador ejemplo, de una entrevista trufada de tópicos y lugares comunes: "Yo no quiero celebrar el 8 de marzo. ¿Por qué debería celebrarlo? Soy mujer, trabajo, tengo mis derechos. El artículo 14 de la Constitución dice que el hombre y la mujer son iguales en derechos y obligaciones. Prefiero celebrar los 365 días del año que soy mujer". Obviando el carácter reivindicativo de una jornada imprescindible para visibilizar unos problemas que no ha solucionado una Ley que ha cumplido 10 años.

Ante esta situación PREGUNTO:

¿Comparte el Gobierno las declaraciones de la directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Lucía del Carmen Cerón?

¿Piensa el Gobierno cesar fulminantemente a Lucía del Carmen Cerón de su cargo por su falta de capacidad para ejercer el mismo?

Congreso, 28 de marzo de 2017

Marta Sorlí Fresquet  
Diputada de Compromís